Clínica de las Américas

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Clínica Metropolitana de las Américas S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Clínica Metropolitana de las Américas S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban informar en el presente informe.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 4 de febrero de 2022

Balance General
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	2021	2020
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	3.a	21.841.923	141.932.419
Otras cuentas por cobrar	3.b	31.352.561	12.047.145
Inversiones financieras	3.c	12.626.335	15.527.987
Gastos anticipados		4.365.439	96.485
Total del activo corriente		70.186.258	169.604.036
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	3.b	36.463.591	15.168.626
Activo fijo, neto	3.d	407.925.586	221.415.317
Gastos de organización		284.533	284.533
Gastos anticipados		322.054	255.833
Activo intangible	3.e	14.585.388	11.310.887
Inversiones financieras	3.c	32.620.000	32.620.000
Total del activo no corriente		492.201.152	281.055.196
Total del activo		562.387.410	450.659.232
Pasivo			
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	3.f	22.510.646	13.771.943
Otras cuentas por pagar		1.642.058	318.421
Obligaciones fiscales y sociales	3.g	1.645.613	1.055.931
Deudas financieras	3.h	558.255	39.576
Obligaciones emisión de bonos	3.i	336.556	271.833
Total del pasivo corriente		26.693.128	15.457.704
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	3.h	186.180.957	144.360.957
Deudas emisión de bonos capital	3.i	116.500.000	116.500.000
Previsión indemnización	3.g	929.391	208.459
Diferidos		25.521	27.889
Total del pasivo no corriente		303.635.869	261.097.305
Total del pasivo		330.328.997	276.555.009
Patrimonio neto			
Capital pagado	6.a	166.120.000	166.120.000
Aportes para futuro aumento de capital	6.b	60.315.000	-
Ajuste de capital	6.c	6.442.877	6.442.877
Ajuste de reservas patrimoniales	6.d	3.198.280	3.198.280
Resultados acumulados		(1.656.934)	(1.444.375)
Perdida del ejercicio		(2.360.810)	(212.559)
Total del patrimonio neto		232.058.413	174.104.223
Total del pasivo y patrimonio neto		562.387.410	450.659.232
Cuentas de orden deudora			
Bonos autorizados emisión 1	7	-	349.500.000
Cuentas de orden acreedora			
Bonos autorizados emisión 1	7	-	349.500.000

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

María Mabel Pastor Aguilar
Contadora
Mat. Prof. Reg. CAUSC Nº 5940

Adolfo Añez Castedo
Gerente Administrativo Financiero

José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	2021	2020
		Bs	Bs
Gastos administrativos			
Gastos de personal		(196.951)	(37.838)
Servicios contratados	3.j	(1.514.635)	(1.764.096)
Gastos generales	3.k	(2.863.606)	(1.277.407)
Dietas directores - síndicos		(150.150)	(114.289)
Impuestos fiscales y municipales		(288.395)	(113.442)
Seguros		(4.118)	(3.056)
Depreciación de bienes de uso		(191.326)	(55.601)
Alquiler de equipos		(809.808)	(64.132)
Gastos financieros		(574.477)	(651.544)
Pérdida operativa		(6.593.466)	(4.081.405)
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por intereses ganados en bonos		2.368	51.914
Ingresos por rendimiento de inversiones		-	45.568
Ingresos por inversión en bonos fondo de liquidez		1.351.035	32.141
Ingresos por inversión en bonos fondo de reserva		407.314	9.319
Ingresos administrativos		34.472	660
Ingresos por intereses ganados	3.l	2.299.466	3.779.545
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	3.m	150.981	(13.666)
Diferencia de cambio		(12.980)	(36.635)
Perdida neta del ejercicio		(2.360.810)	(212.559)

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

María Mabel Pastor Aguilar
Contadora
Mat. Prof. Reg. CAUSC Nº 5940

Adolfo Añez Castedo
Gerente Administrativo Financiero

José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

Estado de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	2021	2020
		Bs	Bs
Actividades de operación:			
Pérdida neta del ejercicio		(2.360.810)	(212.559)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación de activo fijo	3.d	191.326	55.600
Provisión de beneficios sociales		1.800.988	221.210
Devengamiento de interes bancarios		10.094.030	6.434.334
Ajustes por reexpresión		-	(957.877)
		9.725.534	5.540.708
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Aumento otras cuentas por cobrar		(19.305.416)	(9.024.977)
Aumento credito fiscal no corriente		(21.294.965)	(11.326.992)
Aumento gastos anticipados		(4.268.953)	(96.485)
(Aumento)disminución de gastos anticipdos Lp		(66.221)	132.542
Aumento(disminución) deudas finacieras		1.119	(23.115)
Aumento cuentas por pagar		8.738.703	13.336.538
Aumento(disminición) otras cuentas por pagar		1.323.637	(751.149)
Aumento obligaciones fiscales y sociales		703.808	839.699
Pago de beneficios sociales		(1.194.183)	(12.752)
Aumento interes bonos		64.723	271.833
(Disminución) aumento ingreso diferido		(2.368)	27.889
Flujos de efectivo originados en actividades de operación		(25.574.582)	(1.086.261)
Actividades de inversión:			
Compra de activos fijos	3.d	(186.701.595)	(99.647.642)
Compra intangible		(3.274.501)	(7.031.398)
Inversiones a C/P incremento por fondo de reserva		-	(10.826.527)
Inversiones a C/P incremento por fondo de liquidez		-	(4.660.000)
Ganancia en inversión en bonos		2.901.652	(41.460)
Inversiones a largo plazo		-	(32.620.000)
Flujos de efectivo aplicados a actividades de inversión		(187.074.444)	(154.827.027)
Actividades de financiamiento:			
Aportes por capitalizar		60.315.000	26.890.000
Deudas financieras por emisión de bonos capital LP MN		-	116.500.000
Desembolsos de prestamos bancarios		41.820.000	84.997.467
Pago de prestamos bancarios		(9.576.470)	(6.434.334)
Flujos de efectivo aplicados a actividades de financiación		92.558.530	221.953.133
(Disminución) aumento neto en caja y bancos		(120.090.496)	66.039.845
Disponibilidades al inicio del ejercicio		141.932.419	75.892.574
Disponibilidades al final del ejercicio	3.a	21.841.923	141.932.419

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

María Mabel Pastor Aguilar
Contadora
Mat. Prof. Reg. CAUSC Nº 5940

Adolfo Añez Castedo
Gerente Administrativo Financiero

José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Capital asignado	Aportes por capitalizar	Ajuste de capital	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (reexpresados)		139.230.000	-	6.288.938	3.198.280	(1.444.375)	147.272.843
Aportes para futuros aumentos de capital 2020		-	26.890.000	-	-	-	26.890.000
Capitalización de aportes recibidos según Acta de Directorio del 09 de octubre de 2020 registrado en Fundempresa el 12/10/2020		26.890.000	(26.890.000)	-	-	-	-
Ajuste por reexpresión		-	-	153.939	-	-	153.939
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-	-	(212.559)	(212.559)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6.a	166.120.000	-	6.442.877	3.198.280	(1.656.934)	174.104.223
Ajuste por reexpresión		-	-	-	-	-	-
Aportes para futuros aumentos de capital 2021	6.b	-	60.315.000	-	-	-	60.315.000
Pérdida neta del ejercicio		-	-	-	-	(2.360.810)	(2.360.810)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	6.a	166.120.000	60.315.000	6.442.877	3.198.280	(4.017.744)	232.058.413

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

María Mabel Pastor Aguilar
Contadora
Mat. Prof. Reg. CAUSC Nº 5940

Adolfo Añez Castedo
Gerente Administrativo Financiero

José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

1. Naturaleza, objetivo y estructura organizativa

El Hospital A+ S.A. fue constituido en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia mediante Escritura Pública N° 244/2016 de fecha 18 de febrero de 2016 ante Notaría de Fe Pública Nº 111 a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro.

Según Escritura Pública N° 783/2016 de fecha 19 de mayo de 2016 otorgada ante Notaría de Fe Pública Nº 111 a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, se cambió la denominación social de "Hospital A+ S.A." a "Clínica Metropolitana de las Américas S.A.", en adelante también "la Sociedad" o "la Clínica".

El objeto principal de la Clínica es el de realizar y articular por cuenta propia y ajena y/o asociada con terceros dentro del Estado Plurinacional de Bolivia asistencia médica preventiva, curativa, emergencias, intervenciones quirúrgicas y/o cirugías, investigación y desarrollo, formación y capacitación. Desarrollar redes médicas locales o internacionales con el objetivo de brindar un servicio interconectado e integral de salud a todos los usuarios y/o clientes de la Sociedad, así como realizar toda clase de convenios nacionales e internacionales con universidades, hospitales, clínicas y/o centros de investigación públicos o privados para el desarrollo profesional y técnico que darán soporte al desarrollo de la Sociedad. Comercialización, importación y/o adquisición, exportación, distribución y representación de productos, artículos y materiales médicos, insumos y/o medicamentos. La Sociedad podrá construir, instalar, operar, gestionar, administrar y explotar centros sanitarios privados y prestar toda clase de servicios médicos o de salud; así como llevar a cabo la importación y/o adquisición, comercialización y venta de todo tipo de productos médicos, para la salud y productos relacionados con las actividades anteriores. Efectuar actividades de inversión de toda clase para el cumplimiento y ejecución de las actividades y servicios antes señalados; llevar a cabo la financiación de proyectos de toda clase que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de los negocios y actividades de la Sociedad; formar parte de otras sociedades comerciales, civiles y demás personas jurídicas permitidas por la ley aplicable que tengan fines iguales, conexos, auxiliares o complementarios a los de la Sociedad o que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de sus negocios y actividades; llevar a cabo actividades de capacitación y formación en el área de servicios de salud y demás áreas conexas; llevar a cabo actividades de servicios de salud para importar o exportar tecnologías de prestaciones médicas en general en zonas francas; realizar toda clase de actos y gestiones de servicios médicos y de salud, así como llevar a cabo todos los actos y gestiones, contratos y negocios vinculados o relacionados, directa o indirectamente con dichas actividades. La Sociedad podrá dedicarse igualmente a realizar todos los actos, contratos, operaciones, negocios, inversiones o transacciones permitidas por Ley.

Su actual domicilio legal se encuentra ubicado en la Av. Sexto Anillo esq. Prolongación Beni No 5100, zona Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

A la fecha del presente informe, la Sociedad se encuentra en etapa de implementación preoperativa y de construcción de la Clínica, para cumplir con el objeto social. La construcción se ha iniciado a finales del segundo semestre del año 2018. Según cronograma de planificación de la Clínica, se estima que en el primer semestre del año 2022 inicie sus operaciones. Por lo tanto, no registrará ingresos por servicios de salud hasta la fecha de apertura.

Durante la gestión 2020, la Sociedad ha realizado un incremento de capital suscrito y pagado de Bs26.890.000, consolidando el capital suscrito y pagado por un total de Bs166.120.000, al 31 de diciembre 2021.

Mediante Resolución ASFI / 848 / 2018 de fecha 07 de junio 2018, la Sociedad obtuvo el registro como Emisor de Valores en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, bajo el número de Registro ASFI/DSVSC-EM-CTM-004/2018.

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 595/2020 de fecha 29 de octubre de 2020, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos "CLÍNICA DE LAS AMERICAS I" en el RMV de la ASFI, por un monto de USD 67.100.000.- (Sesenta y siete millones cien mil 00/100 dólares americanos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CTM-016/2020.

Mediante carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 163889/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos "CLINICA DE LAS AMERICAS I– EMISIÓN 1" en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs466.000.000.- (Cuatrocientos sesenta y deis millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–CTM–053/2020.

2. Prácticas contables significativas

2.a. Bases de Presentación de los estados financieros

Los estados financieros presentados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, los cuales son de aceptación general.

2.b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos de cada ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2c. Periodo preoperativo

La Sociedad se encuentra en una etapa preoperativa, en la cual aún no presta ningún tipo de servicio ni obtiene ningún ingreso producto de sus operaciones comerciales. La Sociedad registra ingresos financieros por inversiones de los excedentes de liquidez y por ajustes contables de acuerdo con la normativa aplicable. Por lo anterior y bajo los criterios de realización y prudencia, determinados costos son capitalizados y se computarán a los resultados cuando la operación que los origina (la puesta en marcha de la Clínica) quede perfeccionada. Es así, que los costos preoperativos están asociados al desarrollo del negocio o producto principal o son reconocidos como activos fijos cuando están asociados a la adquisición o construcción de un bien de uso, salvo lo mencionado en el siguiente párrafo.

Los siguientes costos son cargados al estado de ganancias y pérdidas: costos de entrenamiento del personal, gastos generales y gastos por diferencias de cambio y resultados por exposición a la inflación. En este sentido, prima el criterio de prudencia para el tratamiento de los gastos preoperativos como criterio de exposición de los gastos.

2.d. Consideración de los efectos de la inflación

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB), mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020, resuelve que a partir del 11 de diciembre de 2020 se suspende el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido mediante la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

La suspensión del ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020 tiene un efecto inmaterial en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

2.e. Periodo de presentación

El cómputo de los resultados de las operaciones de los estados financieros es del 1º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021. La gestión en forma anual comprende entre el 1° de Enero hasta el 31 de diciembre de cada año.

2.f. Transacciones en moneda extranjera

2.f.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se convierten a bolivianos, al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

2.f.2. A la fecha de cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Bs6,96 por USD 1.

2.f.3. Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.g. Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

2.h. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a fondos a rendir y cuentas por cobrar a las Series por gastos legales realizados por cuenta de estas. Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

2.i. Inversiones financieras

Las inversiones financieras corresponden al Programa de Emisión Bonos "Clínica de las Américas I" – Emisión I al 31 de diciembre 2021, que se refieren al registro de Fondo de Reserva y Fondo de Liquidez e intereses generados, por la colocación de los referido Bonos Fuera de lo señalado, la Sociedad no posee inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.j. Activo fijo neto

2.j.1. Los activos fijos están registrados al costo de adquisición, re expresados en función a la variación del indicador de ajuste por inflación - Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d, entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre. El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los terrenos adquiridos por la Sociedad están valuados a su costo de adquisición, incluyendo los gastos de trámites e impuestos no recuperables, re expresados en función a la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d.

2.j.2. La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta, aplicando tasas de depreciación, establecidas por leyes tributarias. Dichas tasas se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes. La vida útil estimada de las principales categorías de activo fijo se detalla a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Equipos de computación	4 años	25%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Muebles y enseres	10 años	10%

2.k. Gastos de organización

Se valúan a su costo de adquisición o de aporte, ajustados por inflación, en función a la variación del valor de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d.

La Sociedad iniciará la amortización de estos activos una vez se inicien sus operaciones comerciales.

2.l. Transacciones con empresas relacionadas

Este rubro incluye cuentas por cobrar y/u obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio.

2.m. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valuaron a su valor nominal.

2.n. Deudas financieras

Incluyen obligaciones financieras con entidades financieras, que se exponen a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre.

2.o. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.p. Patrimonio neto

La Sociedad re expresó el patrimonio neto en función de la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital pagado", se registra en la cuenta "Ajuste de capital", el efecto de la reexpresión de las otras cuentas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el efecto de la reexpresión de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad No 3 Revisada y Modificada. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendos en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas, previo trámite legal.

2.q. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad aplicó el principio de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de gastos.

3. Detalle de los principales rubros

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la composición de los principales rubros es la siguiente:

3.a. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Bancos moneda nacional	18.050.940	141.852.170
SAFI M.N.	3.602.802	-
Bancos moneda extranjera	183.015	80.249
SAFI M.E.	5.166	-
	21.841.923	141.932.419

3.b. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Corriente B-1			
Fondos a rendir moneda nacional		74.492	49.186
Otras cuentas por cobrar moneda nacional	(1)	17.315.848	10.259.692
Otras cuentas por cobrar moneda extranjera	(2)	13.951.224	1.724.205
Crédito fiscal por recibir		10.997	14.062
		31.352.561	12.047.145
No corriente B-2			
Crédito fiscal IVA		36.463.591	15.168.626
		36.463.591	15.168.626

(1) Corresponde al anticipo por compras y/o importación de equipos para la red contra incendio, equipamiento para la instalación de climatización, pisos de vinilo, equipo de Intervencionismo y sistema de informática médica (HIS), suministro e instalación de gases medicinales.

(2) Corresponde al anticipo por compra de central de alimentación, compra instrumental médico y compra de instrumental médico de monitoreo.

3.c. Inversiones financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Corriente		
Inversiones en títulos valores de renta fija (Programa de emisión de bonos I)	12.626.335	15.527.987
	12.626.335	15.527.987
No corriente		
Inversiones en títulos valores de renta fija (Programa de emisión de bonos I)	32.620.000	32.620.000
	32.620.000	32.620.000

3.d. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2020 Bs.	Compras y adiciones Bs	Bajas Bs	Ajuste y reexpresión Bs	Saldos al 31.12.2021 Bs
Activo fijo					
Terrenos	77.148.488	2.270	-	-	77.150.758
Muebles y enseres	20.554	11.745	-	-	32.299
Equipos de computación	466.729	603.956	-	-	1.070.685
Equipos de oficina	47.011	10.607	-	-	57.618
Otros activos (1)	-	13.613.443		-	13.613.443
Obras en construcción	103.250.373	110.714.357	-	-	213.964.730
Equipamiento	6.305.613	3.268.976	-	-	9.574.589
Sistemas	2.167.846	8.171.752	-	-	10.339.598
Obras en construcción - importaciones en transito	32.095.943	50.304.489	-	-	82.400.432
	221.502.557	186.701.595	-	-	408.204.152

	Saldo al 31.12.2020 Bs.	Compras y adiciones Bs	Bajas Bs	Ajuste y reexpresión Bs	Saldos al 31.12.2021 Bs
Depreciación acumulada					
Muebles y enseres	2.688	2.852	-	-	5.540
Equipos de computación	79.652	182.241	-	-	261.893
Equipos de oficina	4.900	6.233	-	-	11.133
	87.240	191.326	-	-	278.566
	221.415.317			-	407.925.586

(1) Corresponde a la compra de ítems que aún no se encuentran en su ubicación y en condiciones para su debido uso, por tanto, no se está depreciando.

3.e. Activo intangible

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Servicios de consultoría técnica	(1)	14.585.388	11.310.887
		14.585.388	11.310.887

(1) Corresponde al servicio de consultoría contratado del Hospital Israelita Albert Einstein para el diseño del modelo médico-asistencial y gestión hospitalaria, en etapa preoperativa.

3.f. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por pagar proveedores moneda nacional	(1)	10.526.272	1.091.604
Cuentas por pagar proveedores moneda extranjera	(2)	11.984.374	12.680.339
		22.510.646	13.771.943

(1) Corresponde principalmente por la compra de cable de cobre para instalaciones digitales y otros.

(2) Corresponde principalmente por la compra de equipos médicos de Imágenes Diagnósticas como ser Resonador Magnético, Tomógrafo, Rayos X, Densitómetro, Mamófrafo y equipos de Ultrasonido (Ecógrafos).

3.g. Obligaciones fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones corriente		
Obligaciones con el personal	780.984	528.234
Aportes sociales por pagar	394.008	151.288
Impuestos por pagar	470.621	376.409
	1.645.613	1.055.931
Obligaciones no corriente		
Previsión indemnización	929.391	208.459
	929.391	208.459

3.h. Deudas financieras

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Deudas financieras bancarias corrientes			
Banco Bisa S.A.		185.712	13.192
Banco FIE S.A.		185.712	13.192
Banco Nacional de Bolivia S.A.		185.712	13.192
Banco Nacional de Bolivia S.A.		1.119	-
		558.255	39.576
Deudas financieras bancarias no corrientes			
Banco Bisa S.A.	(1)	62.060.319	48.120.319
Banco FIE S.A.	(1)	62.060.319	48.120.319
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(1)	62.060.319	48.120.319
		186.180.957	144.360.957

(1) Corresponde a los desembolsos de préstamos recibidos con cargo a línea de crédito sindicada simple inscrita con testimonio 5078/2018, a un plazo de diez (10) años o tres mil seiscientos (3.600) días, una tasa de interés nominal del seis por ciento (6%) anual fija, bajo garantía hipotecaria del terreno de la Clínica inscrito bajo Matricula N° 7.01.1.06.0095064.

3.l. Deudas emisión de bonos capital

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Deudas financieras por emisión de bonos			
Emisión de bonos CTM-1-N1U-20 Capital	(1)	116.500.000	116.500.000
		116.500.000	116.500.000

(1) Corresponde a la colocación parcial del programa de Emisión de Bonos Serie Única - Emisión 1 CTM-1-N1U-20 (detalles en la nota 5).

3.j. Servicios Contratados

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Asesorías	(240.882)	(395.488)
Otras consultorías	(401.357)	(564.395)
Auditoría	(99.190)	(49.459)
Asesoría legal	(30.276)	(204.662)
Otros servicios contratados	(159.981)	(535.495)
Asistencia de computación	(582.949)	(14.597)
	(1.514.635)	(1.764.096)

3.k. Gastos generales

La composición del rubro es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Publicidad y propaganda	(27.338)	(58.494)
Gastos generales notariales	(372.239)	(146.878)
Gastos de representación	(138,.947)	(102.613)
Hospedaje y gastos de viaje	(84.645)	(230.897)
Refrigerio	(38.188)	(15.954)
Vigilancia	(364.680)	(124.869)
Pasajes aéreos	(78.287)	(128.182)
Gastos varios	(940.683)	(322.124)
Internet - página web dominio	(204.366)	(55.092)
Otros gastos	(614.233)	(92.304)
	(2.863.606)	(1.277.407

3.l. Ingresos por intereses ganados

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Ingresos por intereses ganados	(1)	2.299.466	3.779.545
		2.299.466	3.779.545

(1) Corresponde a intereses ganados de cuentas corrientes a la vista remuneradas que la Sociedad que mantienen en entidades financieras en el país.

3.m. Mantenimiento de valor

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Mantenimiento de valor	(1)	150.981	1.910.541
Patrimonio		-	(1.908.125)
Otros ingresos		-	(16.082)
		150.981	(13.666)

(1) Corresponde a la actualización del mantenimiento de valor para el crédito fiscal.

4. Posición al riesgo de cambio

La composición del rubro es la siguiente:

	Bs	USD
Activo corriente:		
Disponibilidades	188.181	27.038
Otras cuentas por cobrar	13.951.224	2.004.486
	14.139.405	2.031.524
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar	(11.984.374)	(1.721.893)
Otras cuentas por pagar	(23.333)	(3.352)
	(12.007.707)	(1.725.245)
Posición neta activa al 31.12.2021	2.131.698	306.278
Posición neta pasiva al 31.12.2020	(10.884.320)	(1.563.839)

5. Emisión de bonos

El objetivo general del Programa de Emisiones es construir y gestionar una Clínica de carácter privado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos de la Emisión 1 bajo el programa de Emisión "Bonos Clínica de las Américas I" serán destinados a la ejecución de las siguientes actividades: constitución de un fondo de reserva, capital de inversiones, recambio de pasivos y capital de trabajo. La Sociedad inició la emisión de bonos dentro del referido programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión 1:

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 595/2020 de fecha 29 de octubre de 2020, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de "Bonos CLÍNICA DE LAS AMERICAS I" en el RMV de la ASFI, por un monto de USD 67.100.000 (Sesenta y siete millones cien mil 00/100 dólares americanos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CTM-016/2020.

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 163889/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos CLÍNICA DE LAS AMERICAS I– EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs466.000.000 (Cuatrocientos sesenta y seis millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–CTM–053/2020.

En fecha 10 de diciembre de 2020, se inició la colocación de la Emisión 1 dentro del Programa de Bonos "Clínica de las Américas I" en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y se realizó la colocación efectiva a partir del 14 de diciembre de 2020.

En fecha 08 de junio del 2021, se han colocado en colocación primaria la cantidad de 11.650 bonos correspondiente a la Emisión I de referencia, quedando un remanente de 34.950 bonos, los cuales, según disposiciones legales, fueron anulados y perdieron total validez y efecto legal.

Las principales características del Programa de Bonos Clínica de las Américas I – Emisión 1 son las siguientes:

Serie	Clave pizarra	Valor nominal	Cantidad de bonos	Cantidad de bonos efectivamente colocadas al 31.12.2021	Saldo capital al 31.12.2021	Tasa de interés	Tasa interna de retorno TIR	Plazo de emisión	Fecha de vencimiento
Unica	CTM-1-N1U-20	10.000	46.600	11.650	11.650.000	4% en los cupones 1 al 4. 7,5% en los cupones 5 al 24	6,3385%	4320 días	08 de octubre de 2032

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de todas las sumas determinadas de dinero, líquidas y exigibles que, en virtud de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, la Clínica adeude en cualquier momento a los referidos Tenedores de Bonos, la Sociedad asume la obligación de constituir garantías como respaldo adicional a favor de los señalados Tenedores de Bonos de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones. La Sociedad se comprometió a cumplir las siguientes ratios Financieros:

Compromisos Financieros

a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD") deberá ser igual o mayor a cero punto siete (0.7) hasta el 31 de diciembre de 2024 e igual o mayor a uno punto dos (1.2) desde el 1 de enero de 2025 en adelante.

Será calculada de la siguiente manera:

$$\frac{\textit{EBITDA + FONDO DE LIQUIDEZ}}{\textit{AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES}} \geq 0.7 \text{ hasta 2024 y } 1.2 \text{ desde 2025}$$

b) Relación Operaciones con Empresas Relacionadas (ROER): a partir del siguiente trimestre de la puesta en marcha, no será mayor al 3.00%

Será calculada de la siguiente manera:

$$\text{ROER} \quad \frac{\textit{Cuentas por cobrar a empresas relacionadas mayores a 60 días}}{\textit{Ingresos por operaciones}} \leq 3\%$$

c) Relación de Endeudamiento Financiero (RDP): no podrá ser mayor a cuatro punto cinco (4.5) veces hasta el 31 de diciembre 2025 y uno punto setenta y cinco (1.75) desde el 1 de enero de 2026 en adelante

Será calculada de la siguiente manera:

$$\frac{\textit{Pasivo total}}{\textit{Patrimonio neto}} \leq 4.5 \text{ hasta el 2025 y } 1.75 \text{ desde 2026}$$

d) Ratio de Cobertura de Garantía (RCG): Dicho Ratio será calculado a partir del trimestre posterior al perfeccionamiento de la Garantía Hipotecaria constituida a favor de los Tenedores de Bonos.

Será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCG} = \frac{\textit{Saldo a capital de los bonos}}{\textit{Garantía hipotecaria + Garantía prendaria + Saldo en fondo de reserva}} \geq 80\%$$

e) Ratio de Eficiencia Operativa (REO): Será medido a partir de 361 días calendario posteriores al Inicio de Operaciones de la CDLA. Desde el señalado día y hasta el 31 de diciembre 2023, deberá ser igual o menor al 100% y, a partir del primer trimestre del año 2024, el indicador deberá ser igual o menor 90%.

Será calculada de la siguiente manera:

$$\textit{REO} = \left(\frac{\textit{Gastos Operativos} * 100}{\textit{Ingresos Operativos}} \right) \leq 100\ \% \text{ hasta el 2024 y } 90\% \text{ desde 2025}$$

Indicadores Financieros

Los resultados de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2021, de los Estados Financieros de la Sociedad son los siguientes:

Indicadores financieros	Compromiso	Real Dic-31	
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 4.5	1.42	
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD >= 0.7	1.22	
Relación Operaciones con empresas relacionadas (ROER)	RCSD <= 3%		La Relación de Operaciones con empresas relacionadas no puede medirse dado que la Clínica no ha generado ingresos por Ventas al 31 de Diciembre de 2021
Ratio de Cobertura de Garantía (RCG)	RCSD >= 0.80		La relación de endeudamiento será calculado posterior al 31 marzo de 2022 de acuerdo con las modificaciones del prospecto marco del programa de emisiones y el prospecto complementario de la Emisión Según acta AGTB celebrada el 23 de agosto 2021.
Ratio de Eficiencia Operativa (REO)	RCSD <100%		El Ratio de eficiencia operativa será medido a partir de trescientos sesenta y un (361) días calendario posteriores al Inicio de Operaciones de la CDLA, por lo tanto, a la fecha del 31 de diciembre no aplica dado que la Clínica no ha iniciado Operaciones.

Las definiciones para el cálculo de los compromisos y otros aspectos del programa se encuentran detallados en extenso en el Programa de Emisión de Bonos y el Prospecto Complementario publicado en el RMV de la ASFI y la BBV.

6. Patrimonio neto

6.a. Capital pagado

El Testimonio de la Escritura de Constitución 244/2016 establece un capital autorizado de Bs1.400.000 y capital suscrito y pagado de Bs700.000, conformado por 700 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una. Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2016, se autorizó el incremento de capital autorizado hasta Bs83.552.000, un nuevo capital suscrito de Bs41.776.000, así como también a efectuar nuevos aportes de capital de los accionistas por el mismo importe.

Según el Testimonio Nº 0219/2017 del 10 febrero de 2017 se efectuó el registro de aumento de Capital pagado de la Sociedad, quedando el mismo en Bs41.776.000, registrado por Fundempresa en fecha 17 de febrero de 2017; por un total de 41.776 acciones emitidas de valor nominal de Bs1.000 por acción.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2016, se autorizó el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta Bs278.460.000 y del capital suscrito a Bs139.230.000.

El pago del aumento de capital y emisión de nuevas acciones fue aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de noviembre 2018 por Bs97.454.000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2020, se suscribió un incremento del capital suscrito y pagado de la sociedad por Bs26.890.000 y posteriormente, luego de consolidarse el pago mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2020 se aprobó el incremento del capital pagado de Bs26.890.000, consolidando el capital suscrito y pagado por un total de Bs166.120.000.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado y suscrito de la Sociedad asciende a Bs166.120.000 conformado por 166.120 acciones cada una por un valor nominal de Bs1.000 todas las acciones de la Sociedad son acciones ordinarias de acuerdo con el siguiente detalle:

La composición del capital al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Acciones	2021 Bs
Sociedad de Inversiones "Serie A" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie B" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie C" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie D" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie E" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie F" S.A.	16.612	16.612.000
GEA LTDA.	33.224	33.224.000
Santa Cruz Development Group S.R.L.	33.224	33.224.000
		166.120.000

6.b. Aportes para futuro aumento de capital

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Sociedad de Inversiones "Serie A" S.A.	6.542.000	-
Sociedad de Inversiones "Serie B" S.A.	3.550.000	-
Sociedad de Inversiones "Serie C" S.A.	5.255.000	-
Sociedad de Inversiones "Serie D" S.A.	3.552.000	-
Sociedad de Inversiones "Serie E" S.A.	6.960.000	-
Sociedad de Inversiones "Serie F" S.A.	6.616.000	-
GEA LTDA.	6.960.000	-
Santa Cruz Development Group S.R.L.	6.960.000	-
Santa Cruz Development Group S.R.L.	6.960.000	-
GEA LTDA.	6.960.000	-
	60.315.000	-

Los Accionistas de la Sociedad comprometieron realizar nuevos aportes de capital en la gestión 2021, de acuerdo con las definiciones aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo 2021 con un plazo máximo de suscripción de nuevas acciones hasta el 15 de septiembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2021, se tiene recibido aportes por la suma de Bs60.315.000 del total comprometido Bs69.600.000 para cumplir este fin.

6.c. Ajustes de capital

Corresponde a la actualización monetaria de la cuenta del Capital Pagado, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, esta cuenta se reexpresa en función de la variación de la UFV según lo mencionado en la nota 2.d, hasta el 10 de diciembre de 2020.

6.d. Ajustes de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, esta cuenta incluye la reexpresión de los "Aportes para futuros aumentos de capital" y el monto acumulado de las cuentas "Ajustes de reservas patrimoniales", esta cuenta se re expresa en función de la variación de la UFV según lo mencionado en la nota 2.d, hasta el 10 de diciembre de 2020, y no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

6.e. Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad debe destinarse el 5% de las utilidades netas de la gestión para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene constituida ninguna reserva legal, debido a que presenta pérdidas en ambas gestiones.

7. Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Cuenta de orden deudora			
Bonos autorizados emisión 1 (Serie única)		-	349.500.000
		-	349.500.000
Cuenta de orden acreedora			
Bonos autorizados emisión 1 (Serie única)	(1)	-	349.500.000
		-	349.500.000

(1) El remanente de 34.950 bonos al 31 de marzo de 2021, según disposiciones legales, fueron anulados y perdieron total validez y efecto legal, por lo tanto, no existe saldo al 31 de diciembre de 2021.

8. Aspectos impositivos

8.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

8.b. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

9. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

10. Hechos relevantes

En el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país. El 13 de enero de 2021, el gobierno nacional ha emitido el DS 4451 con el objeto de establecer medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios en la segunda ola de la COVID-19 y la finalidad de proteger la salud y la vida de la población con vigencia hasta el 28 de febrero de 2021. Asimismo, en función al avance de este rebrote se podría esperar otras medidas a asumir por los gobiernos departamentales, municipales y nacional como cuarentenas que podría nuevamente limitar al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas.

Dado lo reciente de este nuevo rebrote en diciembre 2021 y enero 2022 fueron establecidas medidas por los gobiernos departamentales y municipales como por el Gobierno de Bolivia y como por el resto de los países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Sociedad a mediano plazo dependen en gran medida de la evolución y extensión de este rebrote de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. A la fecha de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, se desconoce el tiempo que tendrán las medidas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad

11. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

María Mabel Pastor Aguilar
Contadora
Mat. Prof. Reg. CAUSC Nº 5840

Adolfo Añez Castedo
Gerente Administrativo Financiero

José Luis Camacho Maldonado
Presidente del Directorio